



*Fortaleciendo capacidades de liderazgo y de
gestión para el Buen Gobierno Local*

PLAN DEL CURSO VIRTUAL

***“ELABORACIÓN DE PLANES DE
DESARROLLO TURÍSTICO
CANTONAL”***

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS



Tabla de contenido

TUTORAS:.....	3
FECHA:.....	3
JUSTIFICACIÓN:.....	3
OBJETIVO:.....	4
DURACIÓN:.....	4
PERFILES:.....	4
Perfil de entrada del participante:	4
Perfil de salida del participante:.....	4
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	4
METODOLOGÍA.....	4
Cada unidad tiene la siguiente estructura:.....	6
Material de aprendizaje	6
Foros.....	6
Tareas	6
Evaluaciones	6
CONTENIDOS: GUÍA DEL PARTICIPANTE	6
UNIDAD 1: CONTEXTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA CANTONAL.....	7
UNIDAD 2: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN	10
UNIDAD 3: ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICA	13
CRONOGRAMA:	14
EVALUACIÓN:.....	15
RÚBRICA DE EVALUACIÓN:.....	16
BIBLIOGRAFÍA:	18

PLAN DEL CURSO

CURSO VIRTUAL “ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL”

TUTORAS:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Mg. Gabriela Flores

MBA. Gabriela Villacrés

FECHA: Del 01 de julio al 08 de septiembre de 2019.

JUSTIFICACIÓN:

La actividad turística se ha convertido en una herramienta de gestión importante para el desarrollo de los territorios la misma que debe asumirse desde las competencias de las autoridades municipales, con un enfoque integral que incorpore las estrategias de turismo a nivel nacional.

Desde el 23 de marzo de 2016, el Consejo Nacional de Competencias reguló mediante la Resolución 0001-CNC-2016, las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas en su circunscripción territorial. A los municipios les compete la planificación cantonal, regulación cantonal, control cantonal y gestión cantonal en los términos establecidos en la mencionada resolución y normativa nacional vigente.

En el Art. 10 de dicha resolución en su numeral 1 se menciona como atribución de las municipalidades *“Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo”* y en el 2 *“Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico”*.

Para ello, es fundamental lograr que los funcionarios municipales encargados de la gestión turística puedan a través de este curso elaborar de manera eficiente los respectivos planes de desarrollo turístico para una adecuada gestión de esta actividad.

Con este propósito, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID han desarrollado el Curso Virtual **“Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal”**, cuyo objetivo es dotar de lineamientos técnicos para ayudar a la gestión turística en territorio y permita levantar información turística municipal con la finalidad de apoyar el desarrollo del plan turístico cantonal.

El curso vincula contenidos teóricos complementados con actividades prácticas que permitan consolidar el conocimiento y adaptarlo a las realidades concretas de los cantones.

OBJETIVO:

Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes en las y los servidores públicos municipales para incidir en la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal.

DURACIÓN:

El curso tendrá una duración de 10 semanas virtuales y una carga horaria de 100 horas desarrolladas a través de la plataforma de capacitación AMEVirtual www.amevirtual.gob.ec, con una dedicación recomendada de 8 a 10 horas semanales (2 horas diarias).

PERFILES:

Perfil de entrada del participante:

El curso está dirigido a:

- Concejales y concejales de la Comisión de Turismo.
- Técnicos municipales responsables del tema turístico.

Perfil de salida del participante:

Al finalizar el curso, los participantes:

- establecerán las bases normativas y de contexto para la gestión del turismo en el cantón, y estructurarán la visión de turismo cantonal.
- estarán en la capacidad de elaborar el diagnóstico de la situación turística del cantón.
- sistematizarán la ficha de problemas para la socialización con los actores locales y plantear la elaboración del plan de acción de la actividad turística cantonal

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:



METODOLOGÍA

El curso de “**Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal**”, se lo desarrollará en modalidad 100% virtual, a través de 3 unidades que contienen 7 temas de aprendizaje. Cada tema de aprendizaje se lo desarrollará durante una semana virtual a menos que se indique lo contrario.

Cada semana inicia el lunes y termina el domingo de cada semana, con una dedicación de 2 horas diarias para la revisión de lecturas bibliográficas, realización de tareas, participación en foros y evaluaciones.

El curso inicia con una semana de ambientación al aula virtual, que proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil de las tutoras, mecanismos de evaluación y uso de la plataforma virtual.

Las tutoras del curso virtual realizarán el acompañamiento y asesoría permanente durante el proceso mediante los canales de comunicación disponibles en nuestra aula virtual, para que los participantes dirijan sus inquietudes y puedan interrelacionarse entre ellos.

Para la semana de ambientación deberán ingresar al bloque de **Información General**:

- **SECCIÓN MATERIAL DE APRENDIZAJE:** Proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil del tutor, mecanismos de evaluación y uso del aula virtual. Para ello disponen de los siguientes recursos: Plan del Curso, presentación de los tutores, reglas de netiqueta y recomendaciones para el trabajo virtual.
- **SECCIÓN FOROS:** Se desarrollan dos foros: el Foro de Presentación que es el espacio inicial de interacción entre los participantes y el tutor para presentarse, conocerse y exponer las expectativas que tienen del curso a desarrollarse; y, el Foro de Inquietudes, que es el espacio de contacto permanente entre tutores, gestores y participantes inscritos en el curso para aclarar dudas e inquietudes sobre el uso del aula virtual, cronograma del curso, así como solventar problemas técnicos del manejo de la herramienta virtual.
- **SECCIÓN TAREAS:** Este espacio proporciona las primeras tareas de ambientación al aula virtual, que servirán para que los participantes actualicen su perfil, suban su fotografía e ingresen al foro de presentación.
- **SECCIÓN EVALUACIÓN:** Se realizará al final de la semana de ambientación una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema del curso.



Cada unidad tiene la siguiente estructura:

Material de aprendizaje

Se pone a disposición de los participantes, un conjunto de recursos didácticos que servirán para el desarrollo de los contenidos. Estos recursos pueden ser: lecturas bibliográficas, presentaciones PPT, audios y videos.

Foros

Se realizarán foros participativos, como espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento, por lo que es imprescindible revisar el material expuesto en el aula virtual en forma previa a la participación en los foros, para que exista comprensión y aporte de parte de cada uno de ustedes. Los foros serán dirigidos por los tutores del curso y los participantes del curso pueden realizar preguntas sobre el tema, aclaraciones o emitir criterios durante un horario establecido.

Tareas

La metodología es participativa y práctica, por lo que los participantes desarrollarán tareas por cada tema de aprendizaje, sobre la base de la información proporcionada en la sección de material de aprendizaje. Dichas tareas deberán ser enviadas al tutor en los plazos definidos y por los canales establecidos para ello.

Las tareas básicamente consistirán en el refuerzo de conocimientos y ejercicios prácticos aplicados a la realidad cantonal.

Evaluaciones

Al iniciar el curso se aplicará una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema.

Se aplicarán evaluaciones sucesivas al final de cada unidad, con el objeto de apoyar el desarrollo de las competencias profesionales y lograr la consolidación y práctica de los contenidos en el territorio.

Dichas evaluaciones serán de opción múltiple y tendrán calificación, cuyos resultados serán colocados en la sección de calificaciones de la plataforma virtual.

CONTENIDOS: PLAN DEL CURSO

TEMAS A DESARROLLAR
Ambientación a la herramienta AMEVirtual Conocimiento de la Planificación del Curso
Gestión y Facilitación Administrador AME Virtual
ACTIVIDADES DE AMBIENTACIÓN
1. Revisar los recursos didácticos que se encuentran en la sección “Material de Aprendizaje”
2. Ingresar a la sección “Foros” para participar en el Foro de Presentación.
3. Ingresar a la sección “Tareas” en la que se especifica las actividades de ambientación que deberán realizar.
4. Ingresar a la sección “Evaluación” para que realicen la evaluación diagnóstica de conocimiento del tema.

RECURSOS DIDÁCTICOS
Presentación de Tutoras Plan del Curso Guía del participante Reglas de netiqueta Recomendaciones para el trabajo virtual
TAREAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los recursos didácticos. 2. Actualizar el perfil del participante. 3. Subir la fotografía al perfil. 4. Participar en el foro de presentación. 5. Realizar la evaluación diagnóstica.
PLAZO DE LAS TAREAS
Domingo, 07 de julio de 2019. Hasta las 23h45.

UNIDAD 1: CONTEXTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA CANTONAL

DURACIÓN:

Dos semanas virtuales. Del 08 al 21 de julio de 2019 (considerar que deben asignar 10 horas semanales).

COMPETENCIA A DESARROLLAR:

Al finalizar la unidad, las y los participantes establecerán las bases normativas y de contexto para la gestión del turismo en el cantón, y estructurarán la visión de turismo cantonal.

CONTENIDOS:

En la tabla que se detalla a continuación, revisar las actividades de aprendizaje que deberán realizar por cada tema a desarrollar, los recursos didácticos que deberá utilizar, así como las tareas que deberán entregar de acuerdo a los plazos establecidos.

TEMAS A DESARROLLAR		
Tema 1: Normativa Nacional	Tema 2: Elementos Orientadores para la Gestión del Turismo en el Cantón	Tema 3: Análisis de Misión Institucional y Visión Turística Cantonal
<u>Contenido:</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa Legal <ul style="list-style-type: none"> - Constitución - COOTAD - Ley de turismo - LOOTGUS - Resolución CNC 001/2016 - Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Municipios Descentralizados - Mancomunidades y 	<u>Contenido:</u> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Turismo y su relación con los ámbitos del desarrollo. 2.2. Implicaciones de la LOOTUGS 	<u>Contenido:</u> <ol style="list-style-type: none"> 3. Misión y Visión.

Consortios		
Facilitadora MBA. Gabriela Villacrés		
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
<p>*Revisión de Normativa Legal.</p> <p>*Foro TEMA 1: ¿Cree usted que la Resolución No. 0001-CNC-2016, afecta o beneficia a su municipio?</p> <p>* Actividad didáctica 1: Ubique la definición correcta en la categoría correspondiente.</p> <p>* Actividad didáctica 2: Ponga en orden los pasos para conformar mancomunidades y consorcios.</p> <p>* Actividad didáctica 3: Ubique la definición correcta para cada categoría.</p>	<p>*Revisión Turismo y ODS e Implicaciones de la LOOGTUS.</p> <p>* Foro TEMA 2: Podría comentar si se ha tomado en cuenta el elemento turístico en la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial – PDyOT y/o el plan de gestión y uso del suelo - PUGS de su cantón.</p>	<p>*Revisión Misión y Visión.</p> <p>* Actividad didáctica 4: Ubique la definición correcta para cada enunciado.</p> <p>* Evaluación de la Unidad 1.</p>
RECURSOS DIDÁCTICOS		
<p>LECTURA OBLIGATORIA</p> <p>✓ Normativa Legal.</p> <p>LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <p>A. CONSTITUCIÓN. B. COOTAD. C. LOOGTUS. D. LEY DE TURISMO. E. REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO. F. RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 G. PLAN NACIONAL. H. MANUAL DE REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO. I. REGLAMENTO DE TURISMO DE AVENTURA REGLAMENTO. J. REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS. K. GENERAL A LA LEY DE TURISMO L. CONVENIOS FIRMADOS. M. REGLAMENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.</p>	<p>LECTURA OBLIGATORIA</p> <p>✓ Turismo y ODS. ✓ Implicaciones de la LOOGTUS.</p>	<p>LECTURA OBLIGATORIA</p> <p>✓ Misión y Visión.</p> <p>LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <p>A. Misión y visión claras.</p>
TAREAS		
<p>*Tarea TEMA 1: Analice las diferencias y semejanzas entre un municipio con un convenio de transferencia de competencias</p>	<p>*Tarea TEMA 2: ¿Cómo contribuye el turismo en su territorio para cumplir con cada objetivo de desarrollo</p>	<p>Tarea TEMA 3:</p> <p>*Tareas TEMA 3: Luego de mirar los siguientes videos,</p>

<p>(debe escoger uno entre los 76 descentralizados) y un municipio que tiene solamente atribuciones y facultades reguladas (Resolución No. 0001-CNC-2016).</p> <p>TAREAS. Responder en plataforma según fecha establecida.</p> <p>Participación en el foro de discusión. Ir a sección FOROS.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p>	<p>sostenible - ODS?</p> <p>TAREA: Responder en plataforma según fecha establecida.</p> <p>Participación en el foro de discusión. Ir a sección FOROS.</p>	<p>identifique la misión y la visión de cada uno de ellos? Sustente con argumentos claros su respuesta.</p> <p>Analice si las siguientes misiones responden a las preguntas guías, de acuerdo a lo dado en clase. Preguntas guías: ¿Qué hacemos? ¿Para qué los hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Por qué lo hacemos?</p> <p>Analice si las siguientes visiones responden a las preguntas guías, de acuerdo a lo dado en clase. Preguntas guías: ¿Qué quiero lograr? ¿Dónde quiero estar en el futuro? ¿Qué actividades desarrollaremos en el futuro?</p> <p>Construya una visión de desarrollo turístico para su cantón.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p> <p>Realizar evaluación final de la Unidad. Ir a sección EVALUACIONES.</p>
PLAZO DE ENTREGA		
<p>TAREA: Domingo, 14 de julio/2019. Hasta las 23h45.</p> <p>FORO: 8 al 14 de julio/2019.</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 8 al 14 de julio/2019.</p>	<p>TAREA: Domingo, 21 de julio/2019. Hasta las 23h45.</p> <p>FORO: 15 al 21 de julio/2019.</p>	<p>TAREA: Domingo, 21 de julio/2019. Hasta las 23h45.</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 15 al 21 de julio/2019.</p> <p>EVALUACIÓN: 17 – 23 de julio/2019.</p>

UNIDAD 2: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

DURACIÓN:

Cuatro semanas virtuales. Del 22 de julio al 18 de agosto de 2018 (considerar que deben asignar 10 horas semanales).

COMPETENCIA A DESARROLLAR:

Al finalizar la unidad, las y los participantes estarán en la capacidad de elaborar el diagnóstico de la situación turística del cantón.

CONTENIDOS:

En la tabla que se detalla a continuación revisar las actividades de aprendizaje que deberá realizar por cada tema a desarrollar, los recursos didácticos que deberá utilizar, así como las tareas que deberá entregar de acuerdo a los plazos establecidos.

TEMAS A DESARROLLAR	
<p style="text-align: center;">Tema 4: Levantamiento De Línea Base</p> <p>Contenido:</p> <p>4.1. Descripción geográfica del cantón. 4.2. Factor ambiental. 4.3. Factor económico. 4.4. Factor social. 4.5. Factor cultural. 4.6. Factor político. 4.6.1. Capacidad operativa. 4.7. Atractivos Turísticos. 4.8. Tipos de Turismo. 4.9. Planta Turística. 4.10. Tendencias.</p>	<p style="text-align: center;">Tema 5: Análisis turístico del sector en el territorio</p> <p>Contenido:</p> <p>5.1 Análisis externo. 5.2 Análisis Interno.</p>
<p>FACILITADORAS MBA. Gabriela Villacrés y Mg. Gabriela Flores</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> * Revisión Levantamiento de Línea Base * Actividad didáctica 5: Ponga la fotografía correcta en el tipo de turismo correspondiente. * Actividad didáctica 6: Ubique la definición en la categoría correcta. * Actividad didáctica 7: Complete los enunciados. * Actividad didáctica 8: El ahorcado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión análisis externo y análisis interno. * Actividad didáctica 9: Ubique el área geográfica adecuada según las descripciones. * Actividad didáctica 10: Ubique el tipo de atractivo: CULTURAL o NATURAL en el siguiente cuadro. * Actividad didáctica 11: Complete las descripciones con las palabras correctas.

		* Evaluación de la Unidad 2.
RECURSOS DIDÁCTICOS		
<p>LECTURA OBLIGATORIA</p> <p>✓ Levantamiento de Línea Base.</p> <p>LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <p>A. Instrucciones para el levantamiento de atractivos.</p> <p>B. Manual de atractivos.</p>	<p>LECTURA OBLIGATORIA</p> <p>✓ Análisis externo y análisis interno.</p> <p>LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <p>A. LOOTUGS.</p> <p>B. Perfil del turista internacional.</p>	
TAREAS		
<p>* Tarea TEMA 4.1: Realice la descripción del entorno de su cantón.</p> <p>* Tarea TEMA 4.2: Levante la capacidad operativa de su municipio.</p> <p>* Tarea TEMA 4.3: Mire los vídeos como ayuda complementaria y lo impartido en clase para identificar los tipos de turismo de su cantón, justifique con ejemplos claros, incluya fotografías.</p> <p>* Tarea TEMA 4.4: Realice el levantamiento y actualización de 1 ATRACTIVO TURÍSTICO CULTURAL de su cantón utilizando la ficha en Excel que puede descargarse de esta tarea.</p> <p>* Tarea TEMA 4.5: Establezca la planta turística, instalaciones e infraestructura.</p> <p>TAREAS. Subir los archivos de las tareas según las fechas establecidas.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p>	<p>Tarea TEMA 5.1: Dentro del análisis externo del diagnóstico turístico del cantón elaborar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la demanda: demanda histórica, perfil del turista y demanda potencial. - Análisis de competencia de su cantón tomando como base el siguiente cuadro, use 2 ejemplos de competencia directa y 2 ejemplos de competencia indirecta y luego redacte un texto de análisis. - Análisis de tendencia de su cantón, del cuadro siguiente elija al menos 3 para analizar. <p>Tarea TEMA 5.2.1 y 5.2.2: Elaborar el análisis interno del diagnóstico turístico del cantón para ello trabaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de oferta: dentro de esta parte deberá enlistar los atractivos turísticos del cantón, analizar los tipos de turismo que identificó para su cantón y mencionar cuáles recomienda técnicamente que se trabajen, cuántos establecimientos de alojamiento y alimentos & bebidas se registran en su cantón, actividades de recreación, transporte, etc. - Como consideración para su análisis puede comparar esos datos de 	

	<p>oferta con las llegadas de turistas a su cantón para evidenciar si su oferta turística es suficiente o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a su experiencia en el área de turismo, qué tipo de turista sería el más beneficioso para su cantón, tomando en cuenta el perfil del turista enseñado en clase así como los atractivos y tipos de turismo presentes en su territorio. Argumente su respuesta en media carilla. <p>Elaborar el mapa de atractivos turísticos de su cantón (puede ser un dibujo hecho a mano sino cuenta con un real, y no es necesario que ponga todos los atractivos use máximo 5 para el ejercicio).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubique ¿qué zonas usted consideraría aptas para incluirse en el Plan de Uso y Gestión de Suelo y mencione el por qué? <p>TAREAS. Subir los archivos de las tareas según fecha establecida.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p> <p>Realizar evaluación final de la Unidad. Ir a sección EVALUACIONES.</p>
PLAZO DE ENTREGA	
<p>Tarea 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5: Domingo, 11 de agosto/2018. Hasta las 23h45.</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 22 de julio al 11 de agosto/2019.</p>	<p>Tarea 5.1, 5.2.1. y 5.2.2: Domingo, 18 de agosto/2018. Hasta las 23h45.</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 12 - 18 de agosto/2019.</p> <p>EVALUACIÓN: 14-20 de agosto/2019.</p>

UNIDAD 3: ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICA

DURACIÓN:

Tres semanas virtuales. Del 19 de agosto al 08 de septiembre de 2019 (considerar que deben asignar 10 horas semanales).

COMPETENCIA A DESARROLLAR:

Al finalizar la unidad, las y los participantes estarán en la capacidad de sistematizar la ficha de problemas para la socialización con los actores locales y plantear la elaboración del plan de acción de la actividad turística cantonal

CONTENIDOS:

En la tabla que se detalla a continuación revisar las actividades de aprendizaje que deberá realizar por cada tema a desarrollar, los recursos didácticos que deberá utilizar, así como las tareas que deberá entregar de acuerdo a los plazos establecidos.

TEMAS A DESARROLLAR	
Tema 6: Análisis Turístico del sector	Tema 7: Plan de Acción
<u>Contenido:</u> 6.1. Diagnóstico del territorio.	<u>Contenido:</u> 7. Plan de Acción
Facilitadora Mg. Gabriela Flores	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
* Revisión de diagnóstico del territorio. * Actividad didáctica 12: Llene el FODA. * Actividad didáctica 13: Complete los enunciados.	* Revisión de plan de acción. * Actividad didáctica 14: Ponga en orden como debe presentarse el plan de acción. * Actividad didáctica 15: Ponga la definición en la categoría correcta * Evaluación Unidad 3
RECURSOS DIDÁCTICOS	
<p style="text-align: center;">LECTURA OBLIGATORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de las presentaciones análisis de actores locales, herramientas de diagnóstico y definición del comité de seguimiento. <p style="text-align: center;">LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A. Mapeo de Actores. ✓ B. Matriz de Actores. ✓ C. Árbol de problemas y objetivos. ✓ D. Ficha Problema. ✓ E. FODA. 	<p style="text-align: center;">LECTURA OBLIGATORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la presentación Plan de Acción ✓ A. Manual de Estrategias. Leer de la página 1 a la 5 para elaborar la tarea. <p style="text-align: center;">LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A. Manual de estrategias

TAREAS

<p>* Tarea TEMA 6.1: Elaborar la matriz de actores correspondiente a la realidad turística de su cantón, tomando como base la matriz que se adjunta. Una vez terminada elabore un análisis de cómo inciden los actores en el desarrollo turístico de su cantón.</p> <p>* Tarea TEMA 6.2: Elabore una lluvia de ideas, relacionadas a los problemas que usted haya identificado para que no exista desarrollo turístico en su cantón. De la lluvia de ideas anterior identifique al menos dos problemas que para su criterio sean los más importantes, una vez identificados proceda a construir un árbol de problemas y dos fichas de problema. Una vez tenga construido el árbol de problemas transfórmelo en árbol de objetivos e incluya un análisis. Elabore un análisis FODA con su respectiva matriz de calificación, incluya un análisis.</p> <p>TAREAS. Subir los archivos de las tareas según fechas establecida.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p>	<p>Tarea TEMA 7: Con base en los proyectos obtenidos del tema anterior, llene la matriz del plan de acción con los datos correspondientes.</p> <p>TAREAS. Subir los archivos de las tareas según fecha establecida.</p> <p>Realizar las ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.</p> <p>Realizar evaluación final de la Unidad. Ir a sección EVALUACIONES.</p>
--	--

PLAZO DE ENTREGA

<p>Tarea 6.1 y 6.2: Domingo, 01 de septiembre/2019. Hasta</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 19 de agosto al 1 de septiembre/2019.</p>	<p>Tarea 7: Domingo, 08 de septiembre/2019. Hasta las 23h45.</p> <p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS: 2 al 8 de septiembre/2019.</p> <p>EVALUACIÓN: 4 al 10 de septiembre/2019</p>
--	---

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha /2019
Ambientación a la herramienta AMEVirtual	01 – 07 de julio
Evaluación diagnóstica	01 – 07 de julio
Desarrollo de la Unidad 1	08 – 23 de julio
Tema 1	08 – 14 de julio
Entrega de Tarea 1	14 de julio
Actividades didácticas	08 – 14 de julio
Foro	08 – 14 de julio
Tema 2	15 – 21 de julio
Entrega de Tarea 2	21 de julio
Foro	15 – 21 de julio
Tema 3	15 – 21 de julio
Actividades didácticas	15 – 21 de julio
Entrega de Tarea 3	21 de julio
Evaluación Unidad 1	17 – 23 de julio

Actividad	Fecha /2019
Desarrollo de la Unidad 2	22 de julio – 18 de agosto
Tema 4	22 de julio – 11 de agosto
Entrega de Tarea 4.1 y 4.2	11 de agosto
Entrega de Tarea 4.3 y 4.4	11 de agosto
Entrega de Tarea 4.5	11 de agosto
Actividades didácticas	22 de julio – 11 de agosto
Tema 5	12 – 18 de agosto
Entrega de las Tarea 5.1, 5.2.1 y 5.2.2	18 de agosto
Actividades didácticas	12 – 18 de agosto
Evaluación Unidad 2	14 – 20 de agosto
Desarrollo de la Unidad 3	21 de agosto – 08 de septiembre
Tema 6	19 de agosto al 01 de septiembre
Entrega de Tarea 6.1 y 6.2	01 de septiembre
Actividades didácticas	19 de agosto al 01 de septiembre
Tema 7	02 – 08 de agosto
Entrega de Tarea 7	08 de septiembre
Actividades didácticas	19 de agosto al 01 de septiembre
Evaluación Unidad 3	04 – 10 de septiembre
Consolidación de calificaciones	10 – 16 de septiembre
Evaluación del curso	17 – 20 de septiembre
Informe del curso	23 – 27 de agosto
Entrega de certificados	30 de septiembre – 07 de octubre

EVALUACIÓN:

Al ser un curso de aprobación, se han establecido evaluaciones sucesivas, para ir midiendo el avance en el aprendizaje de los participantes e ir ajustando los contenidos en caso de que existan debilidades en ciertos temas. De igual manera, los participantes realizarán la evaluación del curso, (metodología, facilitadores/docentes, contenidos, etc.)

Para aprobar el curso, el/la participante debe:

Alcanzar un puntaje mínimo de 7/10 en las actividades virtuales.

Para la evaluación de las tareas, actividades didácticas y participación en los foros, los tutores se basarán en las rúbricas de evaluación correspondientes, cuyo puntaje será sobre 10. En caso de que los participantes no hayan logrado subir la tarea al aula virtual en los plazos establecidos, por causas justificadas, se les dará la oportunidad de subir la tarea hasta 24h después del plazo, sobre un puntaje de 8.

Para quienes aprueban el curso, se les otorgará un certificado de aprobación firmado por las autoridades de las instituciones organizadoras.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA TAREAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2 puntos)	MUY BIEN REQUIERE MEJORAR (1 punto)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0 puntos)
PERTINENCIA DE LA TAREA	La información es coherente con la tarea planteada. Desarrolla ampliamente los contenidos.	La información es coherente con la tarea planteada. Falta profundidad en el desarrollo de los contenidos.	La información no corresponde a la tarea planteada. Desarrolla los contenidos de manera superficial.
ARGUMENTACIÓN DE LA TAREA	Las ideas fueron argumentadas con citas bibliográficas de lecturas realizadas y/o datos locales	Las ideas fueron argumentadas con referencia a lecturas realizadas sin citar fuente y no utilizan datos locales	Las ideas no tuvieron argumentación con citas, ni referencias bibliográficas, ni datos locales.
PRESENTACIÓN Y CREATIVIDAD	La presentación de la tarea es correcta, tiene en cuenta los detalles y está bien estructurada. Utiliza recursos gráficos combinados de forma adecuada con el texto.	La presentación de la tarea es correcta pero falta estructura. Contiene algunos recursos gráficos pero no hay mucha creatividad.	La presentación de la tarea es deficiente. No hay coherencia del texto con los recursos gráficos utilizados.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA	Los párrafos están bien contruidos, la redacción tiene un hilo conductor y es comprensible. No existen errores ortográficos	Algunos párrafos tienen más de una idea y la redacción es poco comprensible. Hay de 1 a 3 errores ortográficos.	Hay confusión entre párrafos y no hay un hilo conductor en la redacción. Hay más de 3 errores ortográficos.
ENTREGA OPORTUNA	Cumple con la fecha estipulada para la entrega de la tarea	Entrega la tarea después de la fecha estipulada.	No entrega la tarea
TOTAL	10 PUNTOS	5 PUNTOS	0 PUNTOS

RÚBRICA PARA VALORAR PARTICIPACIÓN EN FOROS

CRITERIOS DE VALORACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2,5 puntos)	BIEN REQUIERE MEJORAR (1,5 puntos)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0,5 puntos)
CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES	Las intervenciones son muy claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones son poco claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones no son claras, concisas y respetuosas
APORTE EN LAS INTERVENCIONES	Aporta nuevas ideas y las justifica o argumenta con base a lecturas bibliográficas establecidas.	Aporta nuevas ideas pero no las justifica o argumenta con base en lecturas bibliográficas establecidas.	No aporta nuevas ideas
PARTICIPACIÓN	Participa en el foro por lo menos con 3 intervenciones	Participa en el foro con 1 o 2 intervenciones	No participa en el foro. (0 puntos)
INTERACCIÓN CON LOS COMPAÑEROS Y TUTOR	Establece un diálogo con los compañeros y el tutor, debatiendo y defendiendo ideas, y construyendo nuevos aportes en conjunto.	Opina sobre intervenciones de los compañeros sin establecer diálogo con ellos. Sus aportes no motivan debates	No opina sobre intervenciones de los compañeros. Sus intervenciones son individuales.
TOTAL	10 PUNTOS	6 PUNTOS	1,5 PUNTOS

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS. (2018). Metodologías para la Elaboración de Planes de Marketing Turístico
- ✓ BOULLÓN, R. (1985). "Planificación del Espacio Turístico". Editorial Trillas: México.
- ✓ BOULLÓN, R. 1988. Planificación del Espacio Turístico. México, MX. Editorial Trillas. 243p.
- ✓ BOULLÓN, R. 2004. Marketing turístico, una perspectiva desde la planificación. Argentina, AR. Ediciones Turísticas. 192p.
- ✓ GURRÍA M. (1991). "Introducción al Turismo". Editorial Trillas: México.
- ✓ HERNÁNDEZ, E. 2001. Proyectos turísticos. Quito, EC. Editorial. 7ed. 131P.
- ✓ INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO. "Metodología para la elaboración del inventario de información turística municipal". Jalisco-México.
- ✓ MARVIN, B. 2008. Documento Guía para la elaboración de Planes de Desarrollo Turístico. Costa Rica, CR. IICA. 41p.
- ✓ MINCETUR. (2006). "Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional". Perú.
- ✓ MINTUR. (2008). "Manual de normas y procedimientos para el levantamiento de información del Patrimonio turístico a través de las oficinas estatales y municipales de Turismo". Caracas- Venezuela.
- ✓ MINTUR. (2018). "Manual de Atractivos". Ecuador
- ✓ MONTANER, J. 1998. Diccionario de Turismo. 3ed. Madrid, ES. s.e. 21p.
- ✓ RENDÓN M. (2006). "El Municipio y el Desarrollo Turístico Local". EDIGRAFASA: Lima-Perú.

FUENTES EN LÍNEA

- unrn.edu.ar/blogs/pt/.../2-INV-jerarquizac-AATT.doc
- <http://www.definicionabc.com>
- <http://corbuseturismo.blogspot.com/2011/07/jerarquizacion-delos-atractivos.html>
- Ecoturismo en el Ecuador. Conceptos Básicos. Consultado 25may. 2009. Disponible en [http:// www.ecoturismo.gov.ec/paginas/ecoturismo.htm](http://www.ecoturismo.gov.ec/paginas/ecoturismo.htm)